

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:  
Radicado ANM No.: 20179070006851

Página 1 de 2

San José de Cúcuta, 05-06-2017

Señor:

**JOSE LIBARDO LIZCANO**

Calle 21 N 5-106 Prados Norte

**Tels. 5755795 – 5747873 - 3214919617**

Norte de Santander, Cúcuta

Asunto: Respuesta a oficio de radicado **N°20179070018222**

En atención a su oficio de radicado de la referencia, en el cual adjunta el Formato Básico Minero Anual y I Semestre 2016, nos permitimos informarle muy atentamente, que el Ministerio de Minas y Energía profirió resolución **N° 40558** de fecha 2 de Junio de 2016, "**Por medio de la cual se actualiza el Formato Básico Minero FBM**", acto administrativo en el cual se deroga la resolución **N°181602** de fecha 28 de Noviembre de 2006, estableciendo que la presentación de los FBM se debe realizar de manera electrónica a través de la plataforma llamada **SI MINERO** ( <http://siminero.minminas.gov.co/SIMINERO/> ) en los primeros quince (15) días del mes de enero o de julio según sea el caso, motivo por el cual nos permitimos devolver muy respetuosamente el FBM Anual 2016 allegado a nuestras oficinas, para que disponga a cumplir con dicha obligación contractual.

En caso de presentar dificultades con relación a la plataforma debe comunicarse con el Ministerio de Minas y Energía al teléfono (31) 2200300 Extensión 2020 o 2403; al correo electrónico [siminero@minminas.gov.co](mailto:siminero@minminas.gov.co) o a la línea Nacional 018000910180.

Por otro lado, es del caso manifestarle que una vez realice el procedimiento descrito en la Plataforma SI MINERO deberá allegarnos a través de comunicación escrita el número del radicado arrojado por el sistema sin necesidad de presentar la impresión física del mismo.

Estaremos atentos a resolver en forma eficaz, con celeridad cualquier inquietud o información adicional.

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:  
Radicado ANM No.: 20179070006851

---

Página 2 de 2

Cordialmente,

*ROQUE A. BARRERO!*

**ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS**  
**GESTOR T1 GRADO 7 PAR CUCUTA**

Anexos: "5 (Cuatro folios y 1 plano)".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Blanca Correa

Revisó: No aplica.

Fecha de elaboración: 05-06-2017

Número de radicado que responde: 20179070018222

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: Expediente Minero CEL-102



No. 20179070018222  
Placa Minera: CEL-102 Folios: 1  
Anexos: 7 Anex Desc: 2 PLANOS



República de Colombia

Ministerio de Minas y  
Energía

Formato Básico Minero  
I - Semestre

La información suministrada debe corresponder al periodo  
enero - junio del año reportado y debe ser refrendada por  
un ingeniero de minas o geólogo.

Pag. 1 de 1

Este reporte debe ser diligenciado para cada título minero.

Si tiene alguna duda en el diligenciamiento de este Formato, consulte el instructivo

Año:

2 0 1 6

**OBLIGATORIEDAD Y VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN:** El concesionario minero tiene la obligación de  
suministrar la información técnica y económica requerida en este formato, de conformidad con los artículos  
88, 100, 339, 340 de la Ley 685 de 2001 y Art. 10 del D

**CONFIDENCIALIDAD:** La información suministrada por el titular minero en  
este formato, será estrictamente confidencial y sólo se publicará en forma  
consolidada, de conformidad con el art. 88 de la Ley 685 de 2001 y art. 11 del  
Decreto 1993 de 2002.

Número del Título Minero : CEL - 102 Tipo de Título: CONTRATO DE CONCESION  
Ej: ( Contrato de Concesión, Permiso, Licencia de Explotación, Registro Minero de Cantera, Reconocimiento Propiedad Privada, etc)  
Mineral(es) otorgado(s): CARBÓN

**A. IDENTIFICACION****A.1 TITULO MINERO**

1. Número del Título Minero: CEL - 102  
2. Tipo de Título: CONTRATO DE CONCESION  
3. Minerales (es) Otorgados (s): CARBÓN

**A.2 TITULAR MINERO**

1. Nombre: SANTA EDUVIGES  
2. Dirección: CENTRO COMERCIAL LEYDI 32C OF 204  
3. Departamento: NORTE DE SANTANDER  
4. Municipio: Cúcuta  
5. C.C o NIT: 807006207-2  
6. Teléfono / Celular: 5747873 - 3214919617  
7. Fax : \_\_\_\_\_  
9. E- mail : \_\_\_\_\_

**B. PRODUCCION Y VENTAS**

Diligencie el siguiente cuadro con la información para el título durante el año.

Si sus ventas fueron realizadas en el mercado diligencie lo correspondiente a ventas nacionales

NOMBRE DEL MINERAL	PRODUCTO	UNIDADES (9)	Cantidad	Precio Ventas \$/ unidad (10)	VENTAS NACIONALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA CONSUMIDORA (7)				
					a. Sector	b. Cantidad	c. Sector	d. Cantidad	
PRINCIPAL	CARBÓN TERMICO	En Bruto (4)	TONELADAS	1916,04	105.000,00	10	1916,04		
		Beneficiado (5)							
		Transformado (6)							
OTRO (8)		En Bruto (4)							
		Beneficiado (5)							
		Transformado (6)							
OTRO (8)		En Bruto (4)							
		Beneficiado (5)							
		Transformado (6)							

(4) Material que no ha sufrido ningún proceso de beneficio; corresponde al material tal como sale de la mina, ej: Carbón, caliza, arenas, etc

(5) Material que es sometido a procesos de separación, molienda, trituración, lavado, concentración y otras operaciones similares, para su posterior utilización o transformación.

(6) Material que resulta de operaciones fisicoquímicas o metalúrgicas a que es sometido el mineral en bruto o beneficiado.

(7) En estas casilla identifique el Sector o Subsector Industrial al que van dirigidas las ventas del mineral y la cantidad correspondiente, los cuales están descritos así: 1: Industria Química;

2: Industria del Cemento; 3: Industria Siderúrgica; 4: Industria del Papel; 5: Industria Textil; 6: Industria del Vidrio; 7: Industria Cerámica; 8: Generación Eléctrica; 9: Construcción; 10: No sabe.

Ej: 5 (Ind. textil); 500 (cantidad)

(8) : Mineral diferente al principal, que puede encontrarse en liga íntima, asociado, como subproducto o aquellos que se adicione al contrato.

(9) : Unidades Gramos (grs) , Libras (lb), Quilates (q), Toneladas Métricas base seca (tm), Metros Cúbicos (m3), Onzas Troy (oz-t).

(10): Corresponde al "Precio en Bocamina" para mineral en bruto y en planta para el mineral beneficiado y/o transformado. Se entiende por "Precio en Bocamina", el valor de explotación en boca o borde de mina o pozo según corresponda (Art. 16 Ley 756 de 2002)

**C. PROGRAMACION DEL TRABAJO**

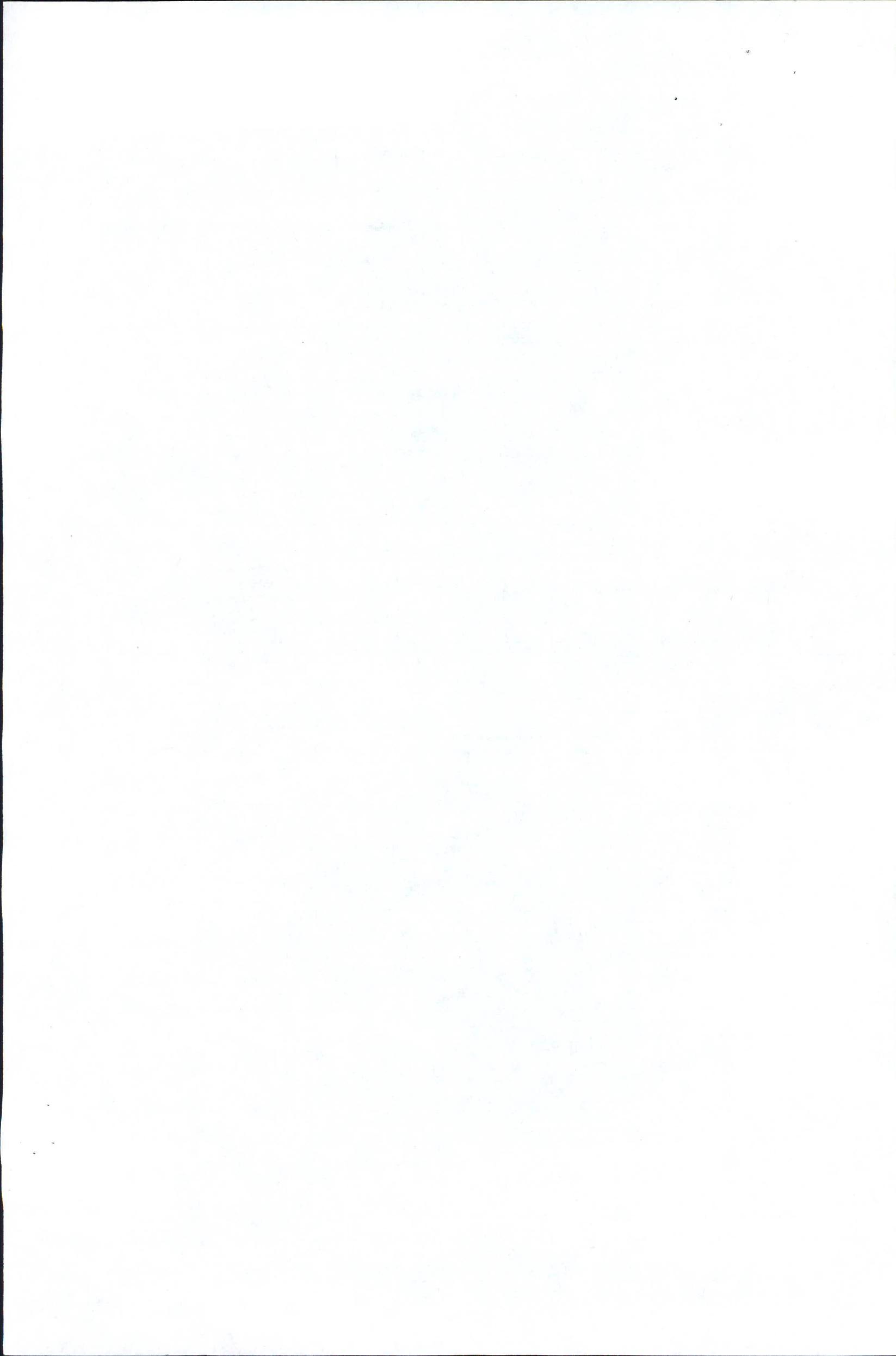
<p>1. Marque el número de turnos por día: a. Uno <input checked="" type="checkbox"/> b. Dos <input type="checkbox"/> c. Tres <input type="checkbox"/></p> <p>2. Escriba el número de horas por turno: <u>8</u> horas</p> <p>3. Escriba el número de días trabajados en el semestre: <u>122</u> días</p> <p>4. Escriba el número de hombres por turno: <u>22</u> hombres</p> <p>5. Calcule el número de horas trabajados en el semestre: <u>976</u> horas (1 x 2 x 3)</p> <p>6. Calcule el número de horas-hombre trabajadas en el semestre: <u>21472</u> horas (4 x 5)</p> <p>7. Si hubo suspensión de actividades durante el semestre, indique su duración: _____ días</p> <p>Marque con una " X " la causa de dicha suspensión. <u>10</u> días</p>	<p>Suspensión de actividades</p> <p>a. Ordenada por la autoridad minera <input type="checkbox"/></p> <p>b. Ordenada por la autoridad ambiental <input type="checkbox"/></p> <p>c. Orden público en la zona del área <input type="checkbox"/></p> <p>d. Accidente minero <input type="checkbox"/></p> <p>e. Huelga del contrato minero <input type="checkbox"/></p> <p>f. Incapacidad financiera del titular <input type="checkbox"/></p> <p>g. Condiciones del mercado <input type="checkbox"/></p> <p>h. Disolución de la persona jurídica <input type="checkbox"/></p> <p>i. Carencia de mano de obra <input type="checkbox"/></p> <p>j. Otra, ¿cuál? <u>MANTENIMIENTO DE LABORES</u></p>
--	---

**D. SEGURIDAD INDUSTRIAL**

<p>1. Escriba el número de accidentes de trabajo que hubo en el semestre: <u>2</u> accidentes</p> <p>2. Escriba el número de cuasi-accidentes que hubo en el semestre: <u>10</u> cuasi-accidentes</p> <p>3. Escriba el número de días perdidos por:</p> <p>a. Lesiones <u>12</u> días</p> <p>b. Fatalidades _____ días</p> <p>4. Calcule el Índice de Frecuencia (IF): <u>2,04</u> IF = <math>\frac{\text{No. accidentes en el semestre} \times 100.000^{(1)}}{\text{No. horas trabajadas en el semestre (C5)}}</math></p> <p>5. Calcule el Índice de Severidad (IS): <u>1,22</u> IS = <math>\frac{\text{No. días perdidos en el semestre} \times 100.000}{\text{No. horas trabajadas en el semestre (C5)}}</math></p> <p>6. Escriba el costo de los daños a la propiedad por accidentes _____ \$</p>
---

<sup>(1)</sup> Este valor es obtenido de multiplicar: 100 trabajadores/ Turno por 8 horas/día/Turno por 5 días/semana por 20 semanas/semestre.**E. RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO**

<p><b>E.1 Fecha de Diligenciamiento</b></p> <p>1. Día: <u>22</u> 2. Mes: <u>05</u> 3. Año: <u>2017</u></p> <p><b>E.2 Persona responsable por la información suministrada</b></p> <p>1. Nombre: <u>JOSE LIBARDO LIZCANO</u></p> <p>2. C.C. <u>5.414.991</u></p> <p>3. Firma _____</p>	<p><b>E.3 Persona a quien dirigirse para consultas</b></p> <p>1. Nombre: <u>JOSE LIBARDO LIZCANO</u></p> <p>2. Cargo: <u>TITULAR DEL CONTRATO</u></p> <p>3. Telefono: _____</p> <p>4. Fax: _____</p> <p>5. E-mail: _____</p>	<p><b>E.4 Para uso exclusivo de la Autoridad Minera</b></p> <p>1. Ciudad: _____</p> <p>2. Día: <input type="checkbox"/> 3. Mes: <input type="checkbox"/> 4. Año: <input type="checkbox"/></p> <p><b>E.5 Funcionario que Revisó la información del FBM</b></p> <p>1. Nombre: _____</p> <p>2. Firma _____ 3. Cargo _____</p> <p>4. Entidad: _____</p>
--	--	---





### Formato Básico Minero Anual

La información suministrada debe corresponder al periodo enero - diciembre del año inmediatamente anterior y debe ser refrendada por un ingeniero de minas o geólogo.

Este reporte debe ser diligenciado para cada título minero.

Año Reportado:

2 0 1 6

Si tiene alguna duda en el diligenciamiento de este Formato, consulte el instructivo

**OBLIGATORIEDAD Y VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN:** El concesionario minero tiene la obligación de suministrar la información técnica y económica requerida en este formato, de conformidad con los artículos 88, 100, 339, 340 de la Ley 685 de 2001 y Art. 10 del Dto. 1993 de 2002. Para todos los efectos legales la información suministrada se entiende dada bajo la gravedad del juramento.

**CONFIDENCIALIDAD:** La información suministrada por el titular minero en este formato, será estrictamente confidencial y sólo se publicará en forma consolidada, de conformidad con el art. 88 de la Ley 685 de 2001 y art. 11 del Decreto 1993 de 2002.

C Número del Título Minero : CEL-102 Tipo de Título: CONTRATO DE CONCESION

Ej: ( Contrato de Concesión, Permiso, Licencia de Explotación, Registro Minero de Cantera, Reconocimiento Propiedad Privada, etc)

Mineral(es) otorgado(s): CARBON MINERAL

#### A. IDENTIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN	A.1 TITULAR MINERO	A.2 OPERADOR MINERO O CONTRATISTA	A.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA MINA
1. Nombre:	<u>JOSE LIBARDO LIZCANO</u>		1. Nombre de la Mina: <u>SANTA EDUVIGES</u>
2. Dirección:	<u>INTRO COMERCIAL LEYDI N. 3E-32 OF. 204 ED. LE</u>		2. Departamento: <u>NORTE DE SANTANDER</u>
3. Departamento:	<u>NORTE DE SANTANDER</u>		3. Municipio: <u>CUCUTA</u>
4. Municipio:	<u>CUCUTA</u>		4. Vereda:
5. Vereda:			5. Punto a Georreferenciar:
6. CC o NIT: :	<u>5.114.994 DE BOCHALEMA</u>		a. Boca de mina <u>1</u>
7. Teléfono / Celular:	<u>5755795</u>		b. Frente a cielo abierto <u>1</u>
8. Fax :			6. Número Plancha IGAC: <u>88</u>
9. E- mail :			7. Coordenadas Planas IGAC X: <u>1.384.950,49</u> Y: <u>849.332,04</u>
			8. Indique el origen:
			3 Oeste <u>1</u> 3 Este <input checked="" type="checkbox"/>
			6 Oeste <u>1</u> 6 Este <input type="checkbox"/>
			Bogotá <u>1</u>

#### A.4 ORGANIZACIÓN JURÍDICA DEL TITULAR - (Marque con una X)

1. Sociedad Colectiva <input checked="" type="checkbox"/>	3. Soc.en Comandita por Acciones <input type="checkbox"/>	5. Sociedad Anónima <input type="checkbox"/>	7. Soc.Economía Mixta <input type="checkbox"/>	9. Empresa Unipersonal <input type="checkbox"/>
2. Sociedad en Comandita Simple <input type="checkbox"/>	4. Sociedad Limitada <input type="checkbox"/>	6. Sociedad Extranjera <input type="checkbox"/>	8. Cooperativas <input type="checkbox"/>	10. Sociedad de Hecho <input type="checkbox"/>
				11. Persona Natural <input checked="" type="checkbox"/>

#### B. ASPECTOS TECNICOS

B.1 INVERSIONES EN EXPLORACIÓN	B.2 AVANCE DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN	B.3 ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE
1. Indique las inversiones realizadas en exploración:	1. Indique el avance obtenido en Exploración en el último año de acuerdo a la unidad presentada.	1. Inversión
a. En el último año: <u>0</u> \$	a. Perforación: <u>0</u> Metros	a. En el último año <u>8.000.000,00</u> \$
b. Acumulado: <u>46.800</u> \$	b. Apiques y trincheras: <u>0</u> Metros	Acumulada <u>95.250.000,00</u> \$
	c. Métodos Geofísicos ( Cobertura en Kilómetros Cuadrados)	2. Actividad
	1. Gravimétrico: <u>0</u> 4. Eléctricos <u>0</u>	a. Construcciones Civiles <u>6</u> m <sup>2</sup>
	2. Magnéticos: <u>0</u> 5. Radiactivos <u>0</u>	b. No. Frentes de explotación preparados <u>2</u>
	3. Sísmicos: <u>0</u> 6. Otros <u>0</u>	c. Porcentaje de avance en el montaje de plantas <u>0</u> (%)
	d. Métodos Geoquímicos ( Cobertura en Kilómetros Cuadrados)	d. Porcentaje de avance en adquisición de equipos <u>0</u> (%)
	1. Sedimentos Activos <u>0</u> 3. Biogeoquímica <u>0</u>	
	2. Hidrogeoquímica <u>0</u> 4. Otros <u>0</u>	

#### B.4 RESERVAS. Escriba las reservas calculadas a la fecha <sup>(1)</sup>

MINERAL	1. UNIDADES			4. CALIDAD <sup>(2)</sup>
	Gramos (grs) , Libras (lb), Quilates (q), Toneladas Métricas	2. PROBADAS (Millones)	3. PROBABLES (Millones)	
PRINCIPAL	<u>CARBON</u> TONELADAS	<u>0,491717</u>	<u>0,752402</u>	<u>CENIZAS = 0,85; S = 0,79; PC = 13250; HUMEDAD = 1,85</u>
OTRO <sup>(3)</sup>				
OTRO <sup>(3)</sup>				

(1) : Coloque ND si no dispone de la información.

(2) : Para el carbón especifique Poder Calorífico, Azufre y Cenizas; para el resto de minerales indique el contenido de hasta tres elementos o compuestos.

(Ej: 10 gr/ton de oro, 90 % de CaCO<sub>3</sub> ).

(3) : Otro mineral diferente al principal, en liga íntima, asociados, subproducto o aquellos que se adicionen al contrato.

B.5 CAPACIDAD INSTALADA Y RECUPERACIÓN EN MINA Y EN PLANTA				B.6 VOLUMEN DE ESTÉRIL REMOVIDO	
Indique la capacidad instalada de producción anual y el porcentaje de recuperación en mina y en planta				1. Escriba la cantidad de esteril removido para obtener el mineral principal reportado	
INSTALACIONES	1. UNIDADES	2. CAPACIDAD ANUAL	3. RECUPERACIÓN (%)	<u>22</u> metros cúbicos	
	Gramos (grs) , Libras (lb), Quilates (q), Toneladas Métricas base seca (tm), Metros Cúbicos (m <sup>3</sup> ), Onzas Troy (oz-t).			2. Anexe plano georeferenciado donde se muestren las labores de exploración, labores de preparación, labores de desarrollo y/o frentes de explotación que se adelantaron en el año reportado. (Tomar en cuenta el decreto 3290 del 18 de noviembre de 2003, del Ministerio de Minas y Energía para la Elaboración de Planos)	
MINA	TONELADAS	<u>10.000</u>	<u>67,00</u>		
PLANTA					





**C. PRODUCCIÓN Y VENTAS**

Diligencie el siguiente cuadro con la información para el título durante el año.  
Si sus ventas fueron realizadas en el mercado nacional diligencie lo correspondiente a ventas nacionales

NOMBRE DEL MINERAL	PRODUCTO	UNIDADES (9)	Cantidad	Precio Ventas \$/ unidad (10)	VENTAS NACIONALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA			
					CONSUMIDORA (7)			
					a. Sector	b. Cantidad	c. Sector	d. Cantidad
PRINCIPAL	En Bruto (4)	TONELADAS	6.739,23	90.000	10	6.739,23		
	Beneficiado (5)							
	Transformado (6)							
OTRO (8)	En Bruto (4)							
	Beneficiado (5)							
	Transformado (6)							
OTRO (8)	En Bruto (4)							
	Beneficiado (5)							
	Transformado (6)							

- (4) Material que no ha sufrido ningún proceso de beneficio; corresponde al material tal como sale de la mina, ej: Carbón, caliza, arenas, etc  
 (5) Material que es sometido a procesos de separación, molienda, trituración, lavado, concentración y otras operaciones similares, para su posterior utilización o transformación.  
 (6) Material que resulta de operaciones fisicoquímicas o metalúrgicas a que es sometido el mineral en bruto o beneficiado.  
 (7) En estas casilla identifique el Sector o Subsector Industrial al que van dirigidas las ventas del mineral y la cantidad correspondiente, los cuales están descritos así: 1: Industria Química; 2: Industria del Cemento; 3: Industria Siderúrgica; 4: Industria del Papel; 5: Industria Textil; 6: Industria del Vidrio; 7: Industria Cerámica; 8: Generación Eléctrica; 9: Construcción; 10: No sabe.  
 Ej: 5 (Ind. textil); 500 (cantidad)  
 (8) : Mineral diferente al principal, que puede encontrarse en liga íntima, asociado, como subproducto o aquellos que se adicionen al contrato.  
 (9): Unidades Gramos (grs) , Libras (lb), Quilates (q), Toneladas Métricas base seca (tm), Metros Cúbicos (m3), Onzas Troy (oz-l).  
 (10): Corresponde al "Precio en Bocamina" para mineral en bruto y en planta para el mineral beneficiado y/o transformado. Se entiende por "Precio en Bocamina", el valor de explotación en boca o borde de mina o pozo según corresponda (Art. 16 Ley 756 de 2002)

**D. PROGRAMACION DEL TRABAJO**

<p>1. Marque el número de turnos por día: a. Uno <input checked="" type="checkbox"/> b. Dos <input type="checkbox"/> c. Tres <input type="checkbox"/></p> <p>2. Escriba el número de horas por turno: <u>8</u> horas</p> <p>3. Escriba el número de días trabajados en el año: <u>245</u> días</p> <p>4. Escriba el número de hombres por turno: <u>25</u> hombres</p> <p>5. Calcule el número de horas trabajadas en el año: <u>1.960</u> hora: ( 1 x 2 x 3 )</p> <p>6. Calcule el número de horas-hombre trabajadas en el año. <u>49.000</u> horas (4 x 5)</p> <p>7. Si hubo suspensión de actividades durante el segundo semestre, indique su duración: _____ días</p> <p>Marque con una " X " la causa de dicha suspensión. <u>19</u> días</p>	<p>Suspensión de actividades</p> <p>a. Ordenada por la autoridad minera <input type="checkbox"/></p> <p>b. Ordenada por la autoridad ambiental <input type="checkbox"/></p> <p>c. Orden público en la zona del área <input type="checkbox"/></p> <p>d. Accidente minero <input type="checkbox"/></p> <p>e. Huelga del contrato minero <input type="checkbox"/></p> <p>f. Incapacidad financiera del titular <input type="checkbox"/></p> <p>g. Condiciones del mercado <input type="checkbox"/></p> <p>h. Disolución de la persona jurídica <input type="checkbox"/></p> <p>i. Carencia de mano de obra <input type="checkbox"/></p> <p>j. Otra, ¿cuál? _____</p> <p style="text-align: right;">MANTENIMIENTO DE LABORES</p>
--	--

**E. EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Indique en el siguiente cuadro el número de personas empleadas según su tipo de vinculación, categoría de ocupación y valor de la remuneración en sueldos, salarios y beneficios.

E.1 PERSONAL EMPLEADO Y REMUNERACIÓN		NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL AÑO					5. Sueldos y salarios (\$) pesos	6. Beneficios (\$) pesos		
		1. Profesionales, tecnólogos y técnicos en producción		2. Operarios y obreros de producción	3. Directivos y empleados de soporte	4. Total personal ocupado				
		a. Nacional	b. Extranjero			Hombres			Mujeres	
1. TITULAR MINERO	1. PERSONAL ASALARIADO	a. Permanente	3		20	2	22	2	279.936.000,00	151.165.440,00
		b. Temporal								
	c. Aprendiz y pasante									
2. PERSONAL NO ASALARIADO	2. OPERADOR MINERO O CONTRATISTA	a. Propietario, socio y familiar			2		2		26.400.000,00	
		a. Permanente	1				1		14.580.000,00	7.873.200,00
		b. Temporal								
	c. Aprendiz y pasante									
<b>TOTAL</b>						<b>25</b>	<b>2</b>	<b>320.916.000,00</b>	<b>159.038.640,00</b>	

**F. SEGURIDAD INDUSTRIAL**

1. Escriba el número de accidentes de trabajo que hubo en el segundo semestre: 3 accidentes

2. Escriba el número de cuasi-accidentes que hubo en el segundo 18 cuasi-accidentes

3. Escriba el número de días perdidos por:

a. Lesiones 51 días

b. Fatalidades 0 días

4. Calcule el Índice de Frecuencia (IF): 3,099 IF =  $\frac{\text{No. accidentes en el segundo semestre} \times 100.000^{(1)}}{\text{No. horas trabajadas en el segundo semestre (C5)}}$

5. Calcule el Índice de Severidad (IS): 5,26 IS =  $\frac{\text{No. días perdidos en el segundo semestre} \times 100.000}{\text{No. horas trabajadas en el segundo semestre (C5)}}$

6. Escriba el costo de los daños a la propiedad por accidentes 0 \$

<sup>(1)</sup> Este valor es obtenido de multiplicar: 100 trabajadores/ Turno por 8 horas/día/Turno por 5 días/semana por 20 semanas/semestre.

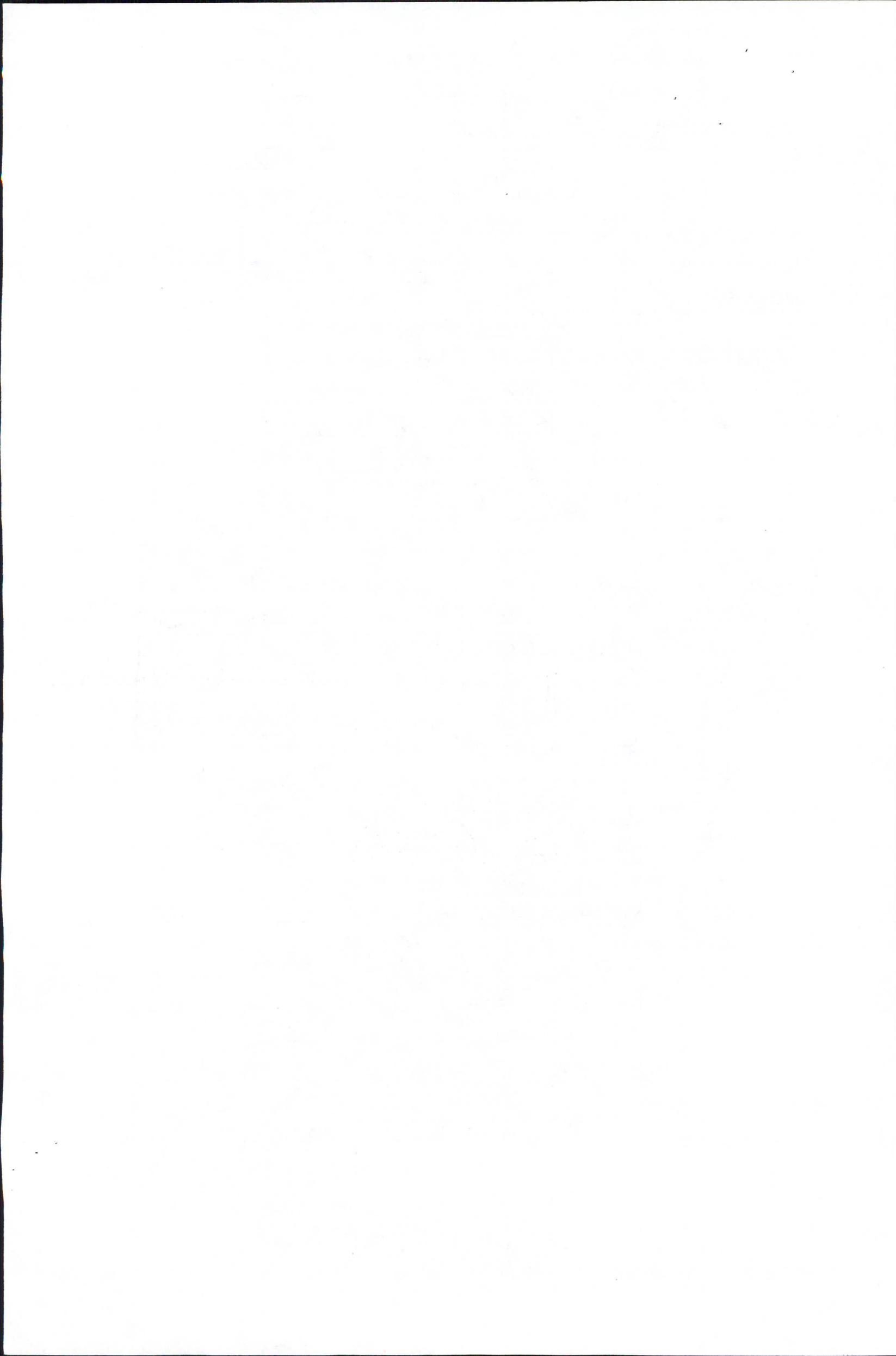
F.1 SEGURIDAD SOCIAL	F.2 SALUD OCUPACIONAL
<p>1. Escriba el número de empleados afiliados a:</p> <p>a. Pensiones <u>27</u></p> <p>b. Salud <u>27</u></p> <p>c. Riesgos Profesionales (ARS) <u>27</u></p>	<p>1. Marque con una "X" si la empresa tiene:</p> <p>a. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>b. Comité Paritario o Vigía Ocupacional? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>c. Programa de Salud Ocupacional? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>d. Brigadas de emergencia? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>

**G. ESTRUCTURA DE COSTOS DE LA OPERACION MINERA <sup>(1)</sup>**

Diligencie el siguiente cuadro indicando al frente de cada rubro el valor que corresponde exclusivamente al título minero y que se causo en el año reportado

G.1 COSTOS DIRECTOS	VALOR TOTAL (\$)	G.2 COSTOS INDIRECTOS (\$)	VALOR TOTAL (\$)
1. Gastos de Personal	479.954.640,00	1. Gastos de Personal	11.200.000,00
2. Materiales y suministros:	142.341.000,00	2. Otros Costos Indirectos de explotación	21.000.000,00
a. Combustibles y lubricantes	33.600.000,00	3. Gastos Ambientales	12.000.000,00
b. Energía eléctrica	33.600.000,00	4. Regalías	32.814.218,00
c. Madera	34.141.000,00	5. Otros	12.000.000,00
d. Explosivos	0,00	<b>6. TOTAL COSTOS INDIRECTOS (1+2+3+4+5)</b>	<b>89.014.218,00</b>
e. Accesorios de voladura	-	<b>G.3 GASTOS OPERACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>VALOR TOTAL (\$)</b>
g. Otros	41.000.000,00	1. Gastos de Personal	7.400.000,00
<b>3. TOTAL COSTOS DIRECTOS (Total ítems 1 y 2)</b>	<b>622.295.640,00</b>	2. Otros Costos Indirectos de explotación	8.000.000,00
		<b>3. TOTAL GASTOS OPERACIONALES (1+2)</b>	<b>15.400.000,00</b>

(9): Si la información de costos se tiene por Empresa o por Mina diligencie este literal de acuerdo a la participación porcentual del título dentro de la estructura global.





H. INVERSIÓN

H.1 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

CONCEPTO	1. Saldo a 31 de Diciembre del año anterior al reportado (\$)	2. Saldo al 31 de Diciembre del año reportado (\$)	3. Valor			4. Fuente de financiación	
			a. Construcción y montaje (\$)	b. Reposición <sup>(10)</sup> (\$)	c. Ampliación <sup>(11)</sup> (\$)	a. Nacional (%)	b. Extranjera (%)
1. Terrenos	106.263.240,00	126.480.930,00			20.217.690,00	100	
2. Construcciones y edificaciones	72.000.000,00	80.000.000,00	5.000.000,00	3.000.000,00		100	
3. Maquinaria y equipo	105.000.000,00	128.000.000,00		23.000.000,00		100	
4. Flota y equipo de transporte	49.000.000,00	55.000.000,00		6.000.000,00		100	
5. Equipo de oficina	34.000.000,00	36.000.000,00		2.000.000,00		100	
6. Construcciones en curso	24.000.000,00	24.000.000,00					
7. Total antes de depreciación (1+2+3+4+5+6)	390.263.240,00	449.480.930,00					
8. Depreciación acumulada	208.563.670,00	181.699.570,00					
9. Neto de depreciación acumulada (7 - 8)	181.699.570,00	267.781.360,00					
10. Valorizaciones de propiedades, planta y equipo	111.150.000,00	111.150.000,00					
11. Investigación y exploración	45.000.000,00	45.000.000,00					
<b>12. TOTAL DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO-NETO (9 + 10)</b>	<b>292.849.570,00</b>	<b>378.931.360,00</b>					

(10) : Reposición: Incluye inversiones nuevas en el año reportado, las cuales pretenden cambiar los equipos que han completado su vida útil.  
(11) : Ampliación : Corresponde a aquellas inversiones orientadas al aumento de la capacidad productiva y mejoramiento tecnológico, entre otros.

I. MEDIO AMBIENTE

I.1 CONTINGENCIAS AMBIENTALES	I.2 CONSUMO DE AGUA Y VERTIMIENTOS	
1. Si hubo, escriba el número de contingencias ambientales atendidas durante el año: a. Derrames _____ e. Fugas _____ b. Deslizamientos _____ f. Incendios _____ c. Emisiones _____ g. Inundaciones _____ d. Fallas de Estructura _____ h. Total _____	1. Escriba el volumen total de agua consumida _____ 1,9 _____ miles de metros cúbicos 2. Del volumen total de agua consumida especifique el porcentaje de distribución en las siguientes actividades: a. Mina _____ % c. Manejo ambiental _____ 25 % b. Procesos _____ % d. Consumo doméstico _____ 75 %	3. Marque con una "X" la fuente de captación de agua a. Acueducto <input type="checkbox"/> d. Agua de Mina <input checked="" type="checkbox"/> b. Agua Superficial <input checked="" type="checkbox"/> e. Agua Lluvia <input checked="" type="checkbox"/> c. Agua Subterránea <input type="checkbox"/> 4. Escriba el nombre de la principal fuente de captación (tal como se conoce en la región): _____ 5. Vertimientos líquidos: Escriba el nombre del cuerpo receptor del vertimiento (tal como se conoce en la región): _____

I.3 CONSUMO DE MADERA	I.4 CONSUMO ENERGÉTICO	I.5 INVERSIÓN AMBIENTAL																								
1. Consumo de Madera a. Escriba la cantidad de madera utilizada. _____ 4.198 _____ UNIDADES b. Marque el origen de la madera que utiliza 1. Bosque Natural <input checked="" type="checkbox"/> 2. Plantación Comercial <input checked="" type="checkbox"/>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Energético</th> <th>Unidad</th> <th>Cantidad / Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Energía Eléctrica</td> <td>KWh/Año</td> <td>1.589</td> </tr> <tr> <td>2. Gasolina Motor</td> <td>Galones</td> <td>3212</td> </tr> <tr> <td>3. Diesel Oil o ACPN</td> <td>Galones</td> <td>1.100</td> </tr> <tr> <td>4. Gas Natural</td> <td>Metros Cúbicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Carbón Mineral</td> <td>Toneladas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. Biomasa</td> <td>Toneladas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. Leña y Madera</td> <td>Toneladas</td> <td>18</td> </tr> </tbody> </table>	Energético	Unidad	Cantidad / Año	1. Energía Eléctrica	KWh/Año	1.589	2. Gasolina Motor	Galones	3212	3. Diesel Oil o ACPN	Galones	1.100	4. Gas Natural	Metros Cúbicos		5. Carbón Mineral	Toneladas		6. Biomasa	Toneladas		7. Leña y Madera	Toneladas	18	1. Indique la inversión ambiental realizada según los siguientes componentes y/o actividades: a. Aire - Ruido _____ pesos b. Agua _____ 4.000.000,00 pesos c. Suelo y Paisaje _____ 3.000.000,00 pesos d. Gestión Ambiental _____ 6.000.000,00 pesos e. Control de Taludes _____ 3.000.000,00 pesos
Energético	Unidad	Cantidad / Año																								
1. Energía Eléctrica	KWh/Año	1.589																								
2. Gasolina Motor	Galones	3212																								
3. Diesel Oil o ACPN	Galones	1.100																								
4. Gas Natural	Metros Cúbicos																									
5. Carbón Mineral	Toneladas																									
6. Biomasa	Toneladas																									
7. Leña y Madera	Toneladas	18																								

J. RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

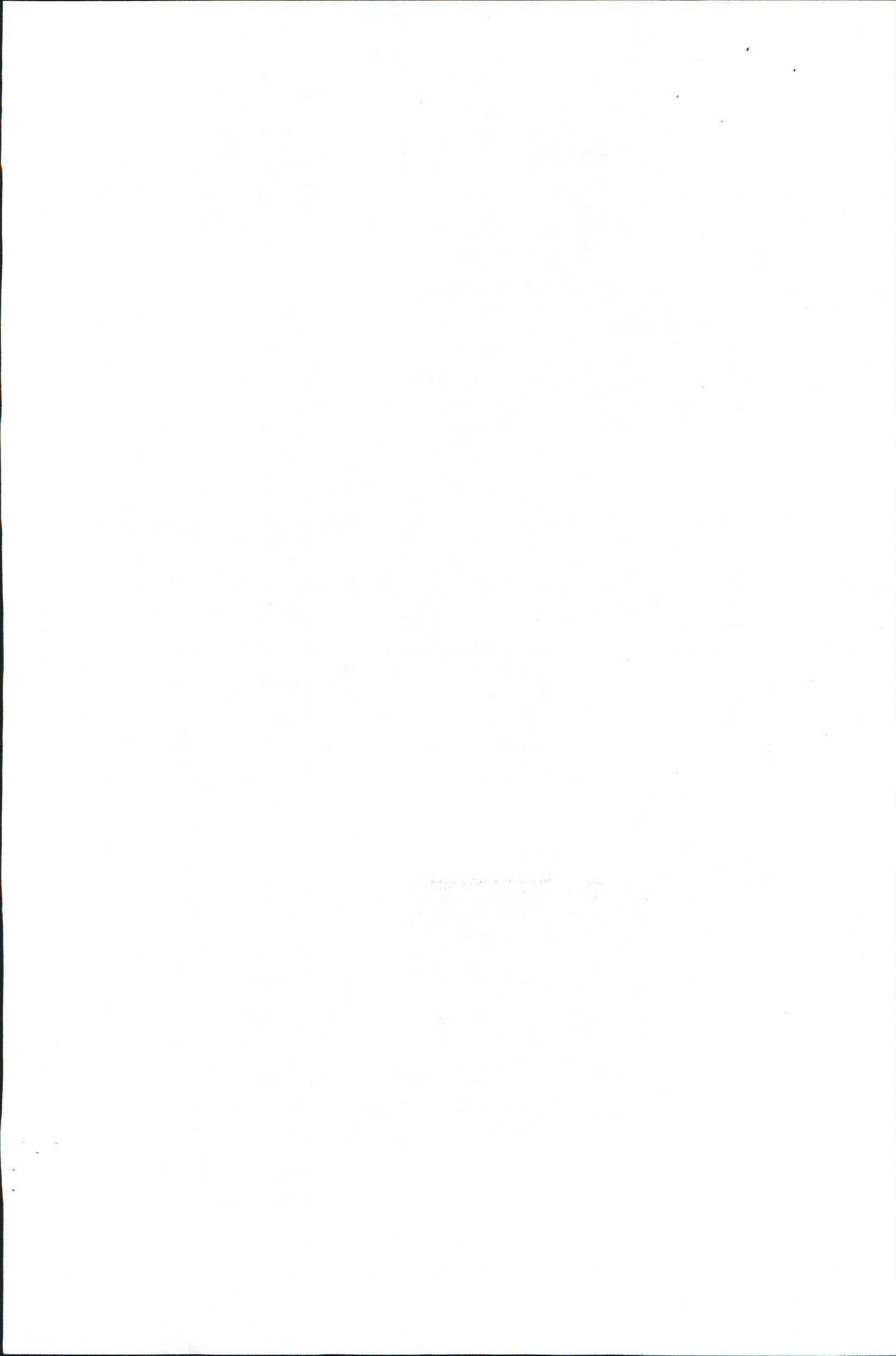
<p><b>J.1 Fecha de Diligenciamiento</b> 1. Día: <input type="text" value="22"/> 2. Mes: <input type="text" value="5"/> 3. Año: <input type="text" value="2017"/></p> <p><b>J.2 Persona responsable por la información suministrada</b> 1. Nombre: JOSE LIBARDO LIZCANO 2. C.C. 5.114.994 DE BOCHALEMA 3. Firma _____ J.3 Entregó Plano Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p><b>J.4 Datos del Profesional que refrenda la información suministrada en el anexo del Formato Básico Minero</b> 1. Nombre: ING. LINA MARCELA CLAVIJO ROZO 2. Matrícula Profesional N. 54218111353 NTS 3. Firma <i>Lina Clavijo R</i> 4. Teléfono: _____ 5. E-mail: _____</p>	<p><b>J.5 Para uso exclusivo de la Autoridad Minera</b> 1. Ciudad: _____ 2. Día: <input type="text"/> 3. Mes: <input type="text"/> 4. Año: <input type="text"/></p> <p><b>J.6 Funcionario que Revisó la información del FBM</b> 1. Nombre: _____ 2. Firma _____ 3. Cargo _____ 4. Entidad: _____</p>
---	---	--

Destino: Grupo Punto de Atención Regional Cúcuta

31-MAY-17 03.06.



No. 20179070018222  
Placa Minera: CEL-102 Folios: 1  
Anexos: 7 Anex Desc: 2 PLANOS





Servicios Postales Nacionales S.A.  
NIT 900.062917-9  
DG 25 G 95 A 55  
Linea Nat: 01 8000

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social  
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA  
ANM - PAR CUCUTA

Dirección: CALLE 13A # 1E-1  
BARRIO CAOBOS

Ciudad: CUCUTA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Código Postal: 540006

Envío: PE001907511C

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
JOSE LIBARDO LIZCANO

Dirección: CALLE 21 # 5-101  
PRADOS NORTE TEL: 5747

Ciudad: CUCUTA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Código Postal: 54001

Fecha Pre-Admisión:  
06/06/2017 14:38:17

Min. Transporte Lic de carga 000200 del

Min.TIC Res Mensajería Express 008697 del

DE: AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA  
PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CÚCUTA  
CALLE 13A 1E-103 BARRIO CAOBOS  
CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

PARA: Jose Libardo Lizcano  
Calle 21 #5-106 Prado Norte  
Cúcuta - M/S



Motivos de Devolución

- Desconocido
- No Existe Número
- Rehusado
- No Reclamado
- Cerrado
- No Contactado
- Fallecido
- Apartado Clausurado
- Fuerza Mayor

Fecha 1: DIA MES AÑO R D Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: Manuel Carrillo

C.C. 1.090.378.025

Centro de Distribución:

Observaciones:  
07 JUN 2017

Nombre del distribuidor:

C.C.:

Centro de Distribución:

Observaciones:  
08 JUN 2017



